

No puede Alfredo Martínez ocupar de nueva cuenta su casa.

Por: Nicolás Gochy Luego de que a don Alfredo Martínez Gutiérrez, padre del ex alumno del Colegio Montessori que fue secuestrado y asesinado en el año 2013, fue detenido este martes por el presunto delito de Despojo, el octogenario no ha podido reingresar a su domicilio a pesar de haber demostrado que él es el poseedor del inmueble. Como ayer lo informamos los policías ministeriales llegaron al inmueble que ha sido objeto de disputa legal desde meses atrás y detuvieron al hombre de 82 años de edad, quien hace unos días, en conferencia de prensa, presentó públicamente documentos con los que intentó comprobar que el edificio en disputa era suyo. Martínez Gutiérrez y uno de sus hijos, quien intentó evitar a la fuerza la aprehensión de su padre, fueron presentados y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, en la Mesa 2 de la Agencia Central de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, y posteriormente quedaron en calidad de detenidos, por lo que ingresaron a uno de los separos de ese inmueble. Después de unas horas de detención y donde rindieron su declaración se logró su liberación para este día ofertar una conferencia de prensa y, mostrar los daños que le hicieron a su propiedad y el impedimento para poder reingresar por las soldaduras que colocaron. El edificio se asienta un predio de 283 metros cuadrados en pleno Centro Histórico de Toluca, el cual era ocupado desde hace por lo menos cinco años por el señor Alfredo Martínez Gutiérrez, quien interpuso diversos recursos legales para tratar de demostrar su legal estancia, uso y usufructo, pues ahora operan locales comerciales que él renta para diversos negocios, así como departamentos.